UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA ACLARATORIA N° 1 - LPN Nº 24/2015

Asunción, 1 de Setiembre de 2015

Señores

PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en el punto **7.1** de la **Sección I. Datos de la Licitación (DDL)**, del Pliego de Bases y Condiciones para la **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 24/2015 – PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY" – ID N° 291.304**, aprobada por Resolución N° 6, Acta N° 44, de fecha 2 de julio de 2015 del Directorio de la Institución, cumplimos en informar las siguientes aclaraciones:

1° Consulta

Sección 1. IAO 20.2. *Consulta: ¿Se debe emitir dos pólizas de garantía de mantenimiento de oferta? Según se entiende, el pliego dice: El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta deberá ser del 5% del monto total máximo (contrato abierto) y 5% del monto total ofertado (contrato cerrado) previsto para cada ítem y/o lote (de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39° inciso a) de la Ley 2051/03).*

Respuesta: En el caso de ofertar por dos o más lotes o ítems en el que en uno se utilice contrato abierto, y en el otro contrato cerrado, no existe la necesidad de emitir dos pólizas, solo se deberán incluir los dos requisitos en una sola póliza, es decir, se deberán sumar las dos condiciones solicitadas en este punto.

2° Consulta

Ítem 10. Mantenimiento general de tableros de fuerza e iluminación de los edificios banco y cultural. *Consulta: En un apartado de este ítem indica que si se utilizaran cables en remplazo de alguno que esté dañado se utilizará la planilla de repuestos. Dicha planilla de repuestos no está adjunta en el presente pliego.*
Para computar el suministro de la substitución de los 60 tableros del banco y 40 del edificio cultural mencionado. Debemos contar con los planos BCP-EX001 al BCP-EX072 ambos mencionados en el presente pliego En el apartado de Instalación de bandejas portacable y cañería tipo daisa, indica que los detalles y/o muestra están en los planos BCP-ADE-059; BCP-ADE-055; BCP-EX 046. Ninguno de estos planos está adjunto al pliego.

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 01.

3° Consulta

Ítem 20. Mantenimiento de tablero de caseta de portones. *Consulta: En este Ítem dice "ver 17 para más detalle del mantenimiento" ¿a qué ítem se refiere o que es precisamente lo que requiere este apartado?*

Respuesta: Se refiere al ítem 17.

Ligzzi Carolina Morales
UOC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA ACLARATORIA N° 1 - LPN Nº 24/2015

4° Consulta

Garantía de Mantenimiento de oferta: Pág. 4 — Ítem IAO 20.2
1. Como se entiende el Mantenimiento de Oferta para "Contratos Abiertos". Por favor aclarar a nuestro criterio la Garantía de Mantenimiento de Oferta es único por "Contrato Cerrado".
2. Si la garantía de Mantenimiento de la Oferta puede ser de una Compañía de Seguros autorizado a operar por el BCP y/o Póliza Bancaria: Pág. 54 — Formulario N° 5.

Respuesta: Punto 1: Ver respuesta a la Consulta N° 1. Punto 2: Remitirse a lo establecido en el Art. 51. Garantía de Mantenimiento de Oferta del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

5° Consulta

Seguro Social I.P.S. — Pág. 8 — Primer Párrafo.
Consultamos si es suficiente la planilla de funcionarios pagada, autenticada de julio del 2.014 a julio del 2.015 de la empresa.

Respuesta: Sí, es suficiente la planilla de pagos al IPS, debidamente autenticada.

6° Consulta

Planos — Pág. 15 — Ítem 10.
Para poder presupuestar los tableros y bandejas metálicas de todos los pisos, necesitaremos los planos (BCP — Ex 001 al BCP — Ex 072) que se menciona en el Pliego.

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 01.

7° Consulta

Solicitamos que nos remitan copias de los planos e informaciones detalladas a continuación, a modo de poder elaborar una cotización adecuada a las necesidades de la obra.

1. *Planos BCP-EX001 al BCP-EX072 de la Instalación Eléctrica Piso por Piso*
2. *Plano BCP-ADE-059 Primer Piso Típico Bandejas.*
3. *Diagramas Unifilares de los tableros involucrados en los Ítems 5 al 24, del Formulario de lista de Precios.*
4. *Especificaciones Técnicas del Banco de Capacitores correspondiente al Ítem 8 del Formulario de lista de Precios.*

Respuesta: Para los puntos 1, 2 y 3 remitirse a la Adenda N° 01.
Para el punto 4, deberá tener como mínimo:

- **Controlador**
- **Fusibles**
- **Contactores**
- **Capacitores trifásicos (total 300 kVAR)**
- **Etapas fijas: 2**
- **Etapas móviles: 3**

Ligzzi Carolina Morales
UOC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA ACLARATORIA N° 1 - LPN Nº 24/2015

8° Consulta

Hasta la fecha no hemos recibido los planos "BCP – EX 01 al BCP – EX 072".
Solicitamos una prórroga en las consultas por lo menos de dos días hábiles después de recibir los planos mencionados.

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 01.

9° Consulta

Necesitamos saber si los cables NYY mencionados en el pliego son armados o pueden ser separados.

Respuesta: Los cables NYY mencionados en el pliego son armados.

10° Consulta

En la Sección III. Servicios Requeridos,
EL CONTRATISTA adjudicado deberá presentar antes de la firma del contrato correspondiente, el nombre y currículum de un profesional de primera categoría (Ingeniero), con matricula profesional habilitante (Consejo Profesional de Ingeniería del MOPC) que permanecerá en la obra a tiempo completo. Deberá contar con un mínimo de tres años de experiencia profesional, y solamente será sustituido por otro de su misma categoría y experiencia. Este cambio deberá ser previamente aprobado por el BCP. Asimismo deberá presentar una lista, con los nombres y currículum del personal técnico electricista con una experiencia mínima de (5) cinco años en instalaciones similares a lo solicitado.
Consulta: En el Formulario de Lista de Precios no contempla un punto donde podamos presupuestar nuestra mano de obra del Profesional así como también la de los técnicos.

Respuesta: La mano de obra del Profesional así como también la de los técnicos deberá estar contemplada en la Oferta.

11° Consulta

En la Sección III. Servicios Requeridos,
En el punto 10, menciona lo siguiente: Los trabajos de adecuación previstos en este ítem son:
• Substituir todos los tableros principales y los respectivos tableros seccionales de cada piso (aproximadamente un total de 60 tableros en el edificio Banco y 40 en el edificio Cultural), con nuevos tableros (gabinetes) y nuevos interruptores y aparatos de las mismas características técnicas. Los planos BCP-EX001 al BCP-EX072 Instalación Eléctrica Piso por Piso, muestran el diagrama unifilar así como los valores nominales y números de interruptores y llaves de cada tablero. De aquí debe computar el suministro el Contratista
Consulta: Podrían enviarnos los planos BCP-EX001 al BCP-EX072, a modo de preparar nuestro presupuesto.

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 01.

LIGZZI MORALES
Encargada de Despacho
Unidad Operativa de Contratación